

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 25 noviembre 2013

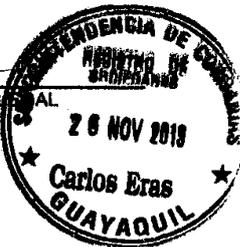
FRANCO VERA CARLOS ALBERTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ELECDAGSA S.A. , con Expediente Número 147012 y RUC 0992761091001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: FRANCO VERA CARLOS ALBERTO
Identificación 0917472011



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, Noviembre 26 del 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

FRANCIS ANZUBINO MIELES MACÍAS, con cédula de identidad # **0905278958** declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en la calle GOMEZ RENDON #533 Esquina ENTRE CORONEL Y NOGUCHI de esta ciudad de Guayaquil, a la compañía **ELECDAGSA S.A.** con número de ruc **0992761091001** representada por **CARLOS ALBERTO FRANCO VERA**, con cédula de identidad **0917472011**, para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:

- Copia legible de mi cédula de ciudadanía.
- Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada.

Atentamente,

FRANCIS ANZUBINO MIELES MACÍAS
C.C.# **0905278958**



DRA. NORMA THOMPSON PARAHONA, Notaria
Vigésima Octava del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Número 1 del Código de Procedimiento Civil,
CERTIFICO: Que el Antecede
Pertinente a **FRANCIS ANZUBINO MIELES MACIAS**
Es similar al **0905278958** Cédula de
Ciudadanía N.º **090527895-8**
Guayaquil **26 NOV 2013** de **GUAYACU**

Dra. Norma Thompson Parahona
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYACU